



Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN TOLEDO

PATRIMONIO DEL ESTADO

ANUNCIO DE SUBASTAS

La Delegación de Economía y Hacienda de Toledo convoca subasta pública al alza, mediante presentación de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los inmuebles descritos que a continuación se detallan, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrara el 30 de septiembre de 2015, y en su caso, para las fincas urbanas, el 30 de noviembre de 2015, el 1 de febrero y el 1 de abril de 2016.

Finca número 1. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de la Calzada de Oropesa (Toledo), C/ Olivo 31, con una superficie de 273 metros cuadrados. Linderos: Norte, vía de servicio de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha; Sur, parcelas con referencias catastrales 5091302UK0159S0001WT y 5091303UK0159S0001AT; Este, C/ Olivo; y Oeste, parcelas con referencia catastral 5091304UK0159S0001BT y 5091300UK0159S.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, al tomo 1.124, libro 60, folio 220 finca 5.514. Referencia catastral 5091301UK0159S00001HT. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2006 724 45 999 0001341.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 12.599 euros (doce mil quinientos noventa y nueve euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 11.339,10 euros (once mil trescientos treinta y nueve euros con diez céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 10.205,19 euros (diez mil doscientos cinco euros con diecinueve céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 9.184,67 euros (nueve mil ciento ochenta y cuatro euros con sesenta y siete céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 630 euros, en primera subasta, 567 euros en segunda subasta, 510 euros en tercera subasta, y 459 euros en cuarta subasta.

Finca número 2. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Santa Olalla (Toledo), C/ Hermanos Morgan 3 suelo, con una superficie de 3.511 metros cuadrados, y cuyos linderos son: derecha, C/ Hermanos Morgan 5 (Promociones y Proyectos Decoraciones El Lomo), C/ Carriches 1 (Promociones y Proyectos Decoraciones El Lomo) y C/ Carriches 3 (Domingo García Magan; izquierda, C/ Gregorio Sánchez; fondo, C/ sin nombre B 2 de Santiago Rodríguez; y frente, calle de su situación. Referencia catastral 8111001UK7381S0001IZ.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalonas, al tomo 1.282, libro 151, folio 160 finca 12.618. Referencia catastral 8111001UK7381S0001IZ. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2009 724 45 045 0000 005.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 157.995 euros (ciento cincuenta y siete mil novecientos noventa y cinco euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 142.195,50 euros (ciento cuarenta y dos mil ciento noventa y cinco euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 127.975,95 euros (ciento veintisiete mil novecientos setenta y cinco euros con noventa y cinco céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 115.178,36 euros (ciento quince mil ciento setenta y ocho euros con treinta y seis céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 7.900 euros, en primera subasta, 7.110 euros en segunda subasta, 6.399 euros en tercera subasta, y 5.759 euros en cuarta subasta.

Finca número 3. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.



Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de Seseña (Toledo), C/ Cuesta de la Reina 1, según registro, Er Estación 10, según Catastro, con una superficie según Catastro de 332 metros cuadrados construidos y 311 de suelo, siendo su superficie registral de 338,94 metros cuadrados. Los linderos registrales son: al frente entrando o Norte, con carretera de Madrid a Andalucía; al fondo o Sur, terrenos del Sr Navarro; derecha entrando o Este, con terrenos del mismo señor; e izquierda u Oeste, camino vecinal a Toledo. Catastralmente no aparecen linderos, se encuentra aislada en un nudo de carreteras.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Illescas, al tomo 1.379, libro 65, folio 163 finca 1.856. Referencia catastral 6387301VK4368N0001MO. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1987 724 45 999 0199 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 54.596,61 euros (cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y seis euros con sesenta y un céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 46.407,12 euros (cuarenta y seis mil cuatrocientos siete euros con doce céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 39.446,05 euros (treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y seis euros con cinco céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 33.529,14 euros (treinta y tres mil quinientos veintinueve euros con catorce céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2.730 euros, en primera subasta, 2.320 euros en segunda subasta, 1.972 euros en tercera subasta, y 1.676 euros en cuarta subasta.

Finca número 4. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Val de Santo Domingo (Toledo), C/ Tito nº12 suelo, con una superficie de 445 metros cuadrados y cuyos linderos son: Derecha, C/ Tito nº10; Izquierda C/ Rúa; y Fondo, CM Veguilla 10 y CM Veguilla 10(A). Referencia catastral: 7099631UK8279N0001UF."

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 1.905, libro 128, folio 42 finca 7.847. Referencia catastral 7099631UK8279N0001UF. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2002 724 45 474 0007 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 29.352 euros (veintinueve mil trescientos cincuenta y dos euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 26.416,80 euros (veintiséis mil cuatrocientos dieciséis euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 23.775,12 euros (veintitrés mil setecientos setenta y cinco euros con doce céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 21.397,61 euros (veintiún mil trescientos noventa y siete euros con sesenta y un céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 1.468 euros, en primera subasta, 1.321 euros en segunda subasta, 1.189 euros en tercera subasta, y 1.070 euros en cuarta subasta.

Finca número 5. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Villanueva de Alcardete (Toledo), C/ Miguel Morlan 45, con una superficie según registro de 1.658 metros cuadrados, y 1.525 metros cuadrados según Catastro, y cuyos linderos son: Norte, referencias catastrales 8911401VJ9981S0001YR y 8911402VJ9981S0001GR; Sur, C/ Lepanto; Este, El Toboso; y Oeste, C/ Miguel Morlan. Referencia catastral 8911403VJ9981S0001QR.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden, al tomo 637, libro 72, folio 236 finca 9.887. Referencia catastral 8911403VJ9981S0001QR. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1987 724 45 999 0258 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 112.123,77 euros (ciento doce mil ciento veintitrés euros con setenta y siete céntimos).



El tipo de licitación en segunda subasta será de 100.911,39 euros (cien mil novecientos once euros con treinta y nueve céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 90.820,25 euros (noventa mil ochocientos veinte euros con veinticinco céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 81.738,23 euros (ochenta y un mil setecientos treinta y ocho euros con veintitrés céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 5.606 euros, en primera subasta, 5.046 euros en segunda subasta, 4.541 euros en tercera subasta, y 4.087 euros en cuarta subasta.

Finca número 6. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), Paseo de Filipinas 22 1ª D, con una superficie útil de 65,30 metros cuadrados.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera nº 1 (Toledo) en el Tomo 2.363, Libro 1.379 Folio 108, Finca 27.560, Inscripción 4ª. Gravado con las servidumbre para el servicio de agua fría y caliente para calefacción que detallan las inscripciones primera y sexta de la finca matriz número 16.334. Referencia catastral 4959025UK4245N0013DP. No se halla inscrita en el Inventario de Bienes del Estado.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Las especificadas en el párrafo segundo de la descripción.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 46.918 euros (cuarenta y seis mil novecientos dieciocho euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 42.226,20 euros (cuarenta y dos mil doscientos veintiséis euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 38.003,58 euros (treinta y ocho mil tres euros con cincuenta y ocho céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 34.203,22 euros (treinta y cuatro mil doscientos tres euros con veintidós céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2.346 euros, en primera subasta, 2.111 euros en segunda subasta, 1.900 euros en tercera subasta, y 1.710 euros en cuarta subasta.

Finca número 7. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), 274/10000 de finca en Paseo de Filipinas s/n planta sótano (garaje), con una superficie útil de 12,50 metros cuadrados.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera nº 1 (Toledo) en el Tomo 1.300, Libro 443 Folio 70, Finca 27.536, Inscripción 65ª. Gravada con las servidumbres que se indican en la inscripción 1ª de la finca matriz número 16.334. Referencia catastral 4959025UK4245N0001RQ. No se halla inscrita en el Inventario de Bienes del Estado.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Las especificadas en el párrafo segundo de la descripción.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 5.062 euros (cinco mil sesenta y dos euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 4.555,80 euros (cuatro mil quinientos cincuenta y cinco euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 4.100,22 euros (cuatro mil cien euros con veintidós céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 3.690,20 euros (tres mil seiscientos noventa euros con veinte céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 253 euros, en primera subasta, 228 euros en segunda subasta, 205 euros en tercera subasta, y 185 euros en cuarta subasta.

Finca número 8. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de El Real de San Vicente (Toledo), C/ Carmen García Rubio 1, planta 2, nº orden 3, según registro, C/ Carmen García Rubio 48 2 puerta 1, según Catastro, con una superficie de 78 metros cuadrados. Linderos: frente, por donde tiene su entrada, con espacio libre de la propia finca que lo separa de otra del Ayuntamiento; derecha, calle de su situación; izquierda, con la propia finca matriz que la separa de la Travesía de Carmen García Rubio; fondo, con espacio libre de la propia finca que la separa de la de Carlos Rojas Sainero.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº 2 (Toledo) en el Tomo 1.836, Libro 39, Folio 116, Finca 2.909, Inscripción 1ª. Sin cargas. Ver inscripción registral. Referencia catastral: 6048304UK5464N0003PH. No se halla inscrita en el Inventario de Bienes del Estado.



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Ver Nota Simple. Las cargas proceden de la finca matriz, están caducadas pendientes de cancelar. Realmente no existen cargas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 29.943,60 euros (veintinueve mil novecientos cuarenta y tres euros con sesenta céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 25.452,06 euros (veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con seis céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 21.634,25 euros (veintiún mil seiscientos treinta y cuatro euros con veinticinco céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 18.389,11 euros (dieciocho mil trescientos ochenta y nueve euros con once céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 1.497 euros, en primera subasta, 1.273 euros en segunda subasta, 1.082 euros en tercera subasta, y 919 euros en cuarta subasta.

Finca número 9. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 2 del polígono 2 (catastralmente 502), al sitio "Blanquillo", con una superficie registral de 400 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte y Oeste, camino del Blanquillo; Sur, camino; y Este, parcela 3.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 142, finca 25.934. Referencia catastral 45136A502000020000PW. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 004.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 198,80 euros (ciento noventa y ocho euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 169 euros (ciento sesenta y nueve euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 143,63 euros (ciento cuarenta y tres veintiún euros con sesenta y tres céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 122,08 euros (ciento veintidós euros con ocho céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 9,94 euros, en primera subasta, 8,45 euros en segunda subasta, 7,20 euros en tercera subasta, y 6,10 euros en cuarta subasta.

Finca número 10. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 72 del polígono 2 (catastralmente 502), al sitio "Hita Cayetano", con una superficie registral de 760 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte y Oeste, camino; Sur, parcela 71; y Este, parcela 66.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 143, finca 25.935. Referencia catastral 45136A5020000720000PY. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 005.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 377,72 euros (trescientos setenta y siete euros con setenta y dos céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 321 euros (trescientos veintiún euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 272,90 euros (doscientos setenta y dos euros con noventa céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 232 euros (doscientos treinta y dos euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 18,90 euros, en primera subasta, 16 euros en segunda subasta, 13,60 euros en tercera subasta, y 11,6 euros en cuarta subasta.

Finca número 11. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 161 del polígono 2 (catastralmente 502), al sitio "Caballos", con una superficie registral de 580 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, parcela 177 vías pecuarias; Sur, parcelas 281; Este, parcela 164; y Oeste, camino de servicio.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 145, finca 25.937. Referencia catastral 45136A502001610000PU. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 007.



Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 288,29 euros (doscientos ochenta y ocho euros con veintinueve céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 245 euros (doscientos cuarenta y cinco euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 208,30 euros (doscientos ocho euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 177 euros (ciento setenta y siete euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 14,40 euros, en primera subasta, 12,25 euros en segunda subasta, 10,40 euros en tercera subasta, y 8,80 euros en cuarta subasta.

Finca número 12. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 176 del polígono 2 (catastralmente 502), al sitio "Hita Pelotas", con una superficie registral de 480 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino; Sur, parcela 175; Este, camino de servicio; y Oeste, parcela 177 de vías pecuarias.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 146, finca 25.938. Referencia catastral 45136A502001760000PM. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 008.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 238,56 euros (doscientos treinta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 202,80 euros (doscientos dos euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 172,40 euros (ciento setenta y dos euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 146,50 euros (ciento cuarenta y seis euros con cincuenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 11,90 euros, en primera subasta, 10,10 euros en segunda subasta, 8,60 euros en tercera subasta, y 7,30 euros en cuarta subasta.

Finca número 13. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 195 del polígono 2 (catastralmente 502), al sitio "Puentes Torrentera", con una superficie registral de 860 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino de servicio; Sur, parcela 121; Este, parcela 194; y Oeste, parcela 196 de vías pecuarias.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 147, finca 25.939. Referencia catastral 45136A502001950000PW. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 009.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 427,42 euros (cuatrocientos veintisiete euros con cuarenta y dos céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 363,30 euros (trescientos sesenta y tres euros treinta céntimos)

El tipo de licitación en tercera subasta será de 308,80 euros (trescientos ocho euros con ochenta céntimos)

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 262,50 euros (doscientos sesenta y dos euros con ochenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 21,40 euros, en primera subasta, 18,20 euros en segunda subasta, 15,40 euros en tercera subasta, y 13,10 euros en cuarta subasta.

Finca número 14. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 256 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Las Presillas", con una superficie registral de 3.780 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino; Sur, vías pecuarias; Este, camino; y Oeste, parcelas 257,278 y 254.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 176, finca 25.968. Referencia catastral 45136A503002560000PI. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 011.



Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.878,66 euros (mil ochocientos setenta y ocho euros con sesenta y seis céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 1.596,90 euros (mil quinientos noventa y seis euros con noventa céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 1.357,30 euros (mil trescientos cincuenta y siete euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 1.153,70 euros (mil ciento cincuenta y tres euros con setenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 93,90 euros, en primera subasta, 79,80 euros en segunda subasta, 67,90 euros en tercera subasta, y 57,70 euros en cuarta subasta.

Finca número 15. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 291 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Quemadillo", con una superficie registral de 390 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, parcela 292; Sur, parcela 290; Este, camino Quemadillo; y Oeste, parcela 287.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 177, finca 25.969. Referencia catastral 45136A503002910000PI. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 012.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 193,83 euros (ciento noventa y tres euros con ochenta y tres céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 164,80 euros (ciento sesenta y cuatro euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 140 euros (ciento cuarenta euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 119 euros (ciento diecinueve euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 9,70 euros, en primera subasta, 8,20 euros en segunda subasta, 7 euros en tercera subasta, y 6 euros en cuarta subasta.

Finca número 16. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 293 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Quemadillo", con una superficie registral de 400 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino; Sur, parcela 292; Este, camino Quemadillo; y Oeste, parcela 294.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 178, finca 25.970. Referencia catastral 45136A503002930000PE. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 013.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 198,80 euros (ciento noventa y ocho euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 167 euros (ciento sesenta y siete euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 143,60 euros (ciento cuarenta y tres euros con sesenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 122 euros (ciento veintidós euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 10 euros, en primera subasta, 8,50 euros en segunda subasta, 7,20 euros en tercera subasta, y 6,10 euros en cuarta subasta.

Finca número 17. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 343 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Hita Presillas", con una superficie registral de 2.650 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino entre carreteras; Sur, camino; Este, parcelas 346,347 y 348; y Oeste, parcelas 344 y 345.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 179, finca 25.971. Referencia catastral 45136A503003430000PF. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 014.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.



Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.317,05 euros (mil trescientos diecisiete euros con cinco céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 1.119,50 euros (mil ciento diecinueve euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 951,60 euros (novecientos cincuenta y un euros con sesenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 808,80 euros (ochocientos ocho euros con ochenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 65,90 euros, en primera subasta, 56 euros en segunda subasta, 47,60 euros en tercera subasta, y 40,40 euros en cuarta subasta.

Finca número 18. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 454 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Vado Cabras", con una superficie registral de 3.650 metros cuadrados. Catastralmente figura una superficie construida de 47 metros cuadrados y 3650 metros cuadrados de suelo. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 452 y 453; Sur, camino y finca 455; Este, camino Quemadillo y finca 453; y Oeste, finca 455.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 180, finca 25.972. Referencia catastral 45136A503004540000PZ. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 015.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 7.561,55 euros (siete mil quinientos sesenta y un euros con cincuenta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 6.427,30 euros (seis mil cuatrocientos veintisiete euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 5.463,20 euros (cinco mil cuatrocientos sesenta y tres euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 4.643,70 euros (cuatro mil seiscientos cuarenta y tres euros con setenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 378 euros, en primera subasta, 321,30 euros en segunda subasta, 273,20 euros en tercera subasta, y 232,20 euros en cuarta subasta.

Finca número 19. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 486 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Quemadillos", con una superficie registral de 6.620 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 485; Sur, fincas 489, 490 y 491; Este, fincas 487 y 488; y Oeste, camino Quemadillo.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 181, finca 25.973. Referencia catastral 45136A503004860000PZ. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 035.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 3.290,14 euros (tres mil doscientos noventa euros con catorce céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 2.796,60 euros (dos mil setecientos noventa y seis euros con sesenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 2.377,10 euros (dos mil trescientos setenta y siete euros con diez céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 2.020,60 euros (dos mil veinte euros con sesenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 164,50 euros, en primera subasta, 139,80 euros en segunda subasta, 118,90 euros en tercera subasta, y 101 euros en cuarta subasta.

Finca número 20. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 525 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Vado Cabras", con una superficie registral de 1.220 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 526; Sur, finca 523; Este, vías pecuarias (f 536); y Oeste, camino Quemadillo.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 182, finca 25.974. Referencia catastral 45136A503005250000PY. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 016.



Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 606,34 euros (seiscientos seis euros con treinta y cuatro céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 515,40 euros (quinientos quince euros con cuarenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 438 euros (cuatrocientos treinta y ocho euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 372,40 euros (trescientos setenta y dos euros con cuarenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 30,30 euros, en primera subasta, 25,80 euros en segunda subasta, 21,90 euros en tercera subasta, y 18,60 euros en cuarta subasta.

Finca número 21. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 563 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Cerro Bombo", con una superficie registral de 10.350 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 564, 565 y 566; Sur, camino; Este, finca 567; y Oeste, fincas 420, 421, 422 y 423.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 183, finca 25.975. Referencia catastral 45136A503005630000PP. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 017.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 5.143,95 euros (cinco mil ciento cuarenta y tres euros con noventa y cinco céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 4.372,40 euros (cuatro mil trescientos setenta y dos euros con cuarenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 3.716,50 euros (tres mil setecientos dieciséis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 3.159 euros (tres mil ciento cincuenta y nueve euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 257,20 euros, en primera subasta, 218,60 euros en segunda subasta, 185,80 euros en tercera subasta, y 158 euros en cuarta subasta.

Finca número 22. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 573 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Cerro Bombo", con una superficie registral de 3.030 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 578; Sur, fincas 571 y 572; Este, fincas 575, 581 y camino; y Oeste, finca 578.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 184, finca 25.976. Referencia catastral 45136A503005730000PR. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 018.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.505,91 euros (mil quinientos cinco euros con noventa y un céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 1.280 euros (mil doscientos ochenta euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 1.088 euros (mil ochenta y ocho euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 924,80 euros (novecientos veinticuatro euros con ochenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 75,30 euros, en primera subasta, 64 euros en segunda subasta, 54,40 euros en tercera subasta, y 46,20 euros en cuarta subasta.

Finca número 23. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 81 del polígono 4 (catastralmente 504), al sitio "Arrabal Pintado", con una superficie registral de 26.280 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, zona excluida de la concentración; Sur, camino entre carreteras; Este, camino de servicio; y Oeste, zona excluida de concentración.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 151, finca 25.943. Referencia catastral 45136A504000810000PZ. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 022.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.



Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 13.061,16 euros (trece mil sesenta y un euros con dieciséis céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 11.102 euros (once mil ciento dos euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 9.436,70 euros (nueve mil cuatrocientos treinta y seis euros con setenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 8.021,20 euros (ocho mil veintiún euros con veinte céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 653 euros, en primera subasta, 555 euros en segunda subasta, 471,80 euros en tercera subasta, y 401 euros en cuarta subasta.

Finca número 24. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 82 del polígono 4 (catastralmente 504), al sitio "Arrabal Pintado", con una superficie registral de 2.680 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, zona excluida de la concentración; Sur, camino de servicio; Este, camino entre carreteras; y Oeste, camino de servicio.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 152, finca 25.944. Referencia catastral 45136A504000820000PU. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 023.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.331,96 euros (mil trescientos treinta y un euros con noventa y seis céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 1.132,20 euros (mil ciento treinta y dos euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 962,30 euros (novecientos sesenta y dos euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 818 euros (ochocientos dieciocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 66,60 euros, en primera subasta, 56,60 euros en segunda subasta, 48,10 euros en tercera subasta, y 40,90 euros en cuarta subasta.

Finca número 25. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 100 del polígono 4 (catastralmente 504), al sitio "Arrabal Pintado", con una superficie registral de 2.280 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 101 y 99; Sur, Este y Oeste, camino de servicio.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 153, finca 25.945. Referencia catastral 45136A504001000000PK. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 024.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.131,16 euros (mil cientos treinta y un euros con dieciséis céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 961,50 euros (novecientos sesenta y un euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 817,30 euros (ochocientos diecisiete euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 694,70 euros (seiscientos noventa y cuatro euros con setenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 56,60 euros, en primera subasta, 48 euros en segunda subasta, 40,90 euros en tercera subasta, y 34,70 euros en cuarta subasta.

Finca número 26. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 163 del polígono 4 (catastralmente 504), al sitio "Arrabal Pintado", con una superficie registral de 570 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 143; Sur, camino (f 9012); Este, finca 162; y Oeste, finca 164.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 157, finca 25.949. Referencia catastral 45136A504001630000PO. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 028.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.



Tipo de licitación y garantía.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 283,29 euros (doscientos ochenta y tres euros con veintinueve céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 240,80 euros (doscientos cuarenta euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 204,70 euros (doscientos cuatro euros con setenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 174 euros (ciento setenta y cuatro euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 14,20 euros, en primera subasta, 12 euros en segunda subasta, 10,30 euros en tercera subasta, y 8,70 euros en cuarta subasta.

Finca número 27. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 204 del polígono 4 (catastralmente 504), al sitio "el Zurrón", con una superficie registral de 2.130 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 202, 203, 205 y 243 y camino; Sur, fincas 200 y 201; Este, finca 209; y Oeste, finca 199.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 158, finca 25.950. Referencia catastral 45136A504002040000PS. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 029.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.058,61 euros (mil cincuenta y ocho euros con sesenta y un céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 899,80 euros (ochocientos noventa y nueve euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 764,80 euros (setecientos sesenta y cuatro euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 650,10 euros (seiscientos cincuenta euros con diez céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 52,90 euros, en primera subasta, 45 euros en segunda subasta, 38,20 euros en tercera subasta, y 32,50 euros en cuarta subasta.

Finca número 28. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 219 del polígono 4 (catastralmente 504), al sitio "el Zurrón", con una superficie registral de 1.760 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 222; Sur, fincas 215, 220 Y 221; Este, finca 218; y Oeste, finca 215.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 159, finca 25.951. Referencia catastral 45136A504002190000PT. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 030.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 874,72 euros (ochocientos setenta y cuatro euros con setenta y dos céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 743,50 euros (setecientos cuarenta y tres euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 632 euros (seiscientos treinta y dos euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 537,20 euros (quinientos treinta y siete euros con veinte céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 43,70 euros, en primera subasta, 37,20 euros en segunda subasta, 31,60 euros en tercera subasta, y 26,90 euros en cuarta subasta.

Finca número 29. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 81 del polígono 5 (catastralmente 505), al sitio "Vado de Santa María", con una superficie registral de 890 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 118; Sur, finca 82; Este, camino; y Oeste, finca 72.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 162, finca 25.954. Referencia catastral 45136A505000810000PD. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 033.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.



Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 442,33 euros (cuatrocientos cuarenta y dos euros con treinta y tres céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 376 euros (trescientos setenta y seis euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 319,60 euros (trescientos diecinueve euros con sesenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 271,60 euros (doscientos setenta y un euros con sesenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 22,10 euros, en primera subasta, 18,80 euros en segunda subasta, 16 euros en tercera subasta, y 13,60 euros en cuarta subasta.

Finca número 30. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 3 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "Los Presones", con una superficie registral de 24.890 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, varias fincas polígono 506; Sur, finca 2; Este, travesía del Novezuelo; y Oeste, travesía de la Ortiza.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 164, finca 25.956. Referencia catastral 45136A506000030000PW. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 036.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 12.370,30 euros (doce mil trescientos setenta euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 10.514,80 euros (diez mil quinientos catorce euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 8.937,50 euros (ocho mil novecientos treinta y siete euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 7.596,90 euros (siete mil quinientos noventa y seis euros con noventa céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 618,50 euros, en primera subasta, 525,70 euros en segunda subasta, 446,90 euros en tercera subasta, y 379,80 euros en cuarta subasta.

Finca número 31. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 17 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "La Ortiza", con una superficie registral de 1.020 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, travesía del Novezuelo; Sur, finca 3; Este, finca 18; y Oeste, finca 16.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 166, finca 25.958. Referencia catastral 45136A506000170000PO. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 038.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 506,94 euros (quinientos seis euros con noventa y cuatro céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 430,90 euros (cuatrocientos treinta euros con noventa céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 366,30 euros (trescientos sesenta y seis euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 311,30 euros (trescientos once euros con treinta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 25,30 euros, en primera subasta, 21,50 euros en segunda subasta, 18,30 euros en tercera subasta, y 15,60 euros en cuarta subasta.

Finca número 32. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 38 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "Los Presones", con una superficie registral de 410 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 37; Sur, finca 3; Este, finca 39 y travesía de Novezuelo; y Oeste, finca 30.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 167, finca 25.959. Referencia catastral 45136A506000380000PY. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 039.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.



Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 203,77 euros (doscientos tres euros con setenta y siete céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 173,20 euros (ciento setenta y tres euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 147,20 euros (ciento cuarenta y siete euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 125,10 euros (ciento veinticinco euros con diez céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 10,20 euros, en primera subasta, 8,70 euros en segunda subasta, 7,40 euros en tercera subasta, y 6,30 euros en cuarta subasta.

Finca número 33. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 63 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "Los Presones", con una superficie registral de 1.080 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 118; Sur, camino travesía de Novezuelo; Este, finca 61; y Oeste, fincas 64 y 65.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 168, finca 25.960. Referencia catastral 45136A506000630000PS. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 040.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 536,76 euros (quinientos treinta y seis euros con setenta y seis céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 456,20 euros (cuatrocientos cincuenta y seis euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 387,80 euros (trescientos ochenta y siete euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 329,60 euros (trescientos veintinueve euros con sesenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 26,80 euros, en primera subasta, 22,80 euros en segunda subasta, 19,40 euros en tercera subasta, y 16,50 euros en cuarta subasta.

Finca número 34. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 83 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "Los Presones", con una superficie registral de 2.510 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 112; Sur, fincas 84,85 y 86; Este, finca 82; y Oeste, fincas 88,89 y 90.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 169, finca 25.961. Referencia catastral 45136A506000830000PM. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 041.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.247 euros (mil doscientos cuarenta y siete euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 1.060 euros (mil sesenta euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 901 euros (novecientos un euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 765,80 euros (setecientos sesenta y cinco euros con ochenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 62,35 euros, en primera subasta, 53 euros en segunda subasta, 45 euros en tercera subasta, y 38,30 euros en cuarta subasta.

Finca número 35. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 97 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "La Ortiza", con una superficie registral de 940 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 94; Sur, finca 98; Este, fincas 89 y 91; y Oeste, finca 96.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 170, finca 25.962. Referencia catastral 45136A506000970000PU. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 042.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 467 euros (cuatrocientos sesenta y siete euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 397 euros (trescientos noventa y siete euros).



El tipo de licitación en tercera subasta será de 337,40 euros (trescientos treinta y siete euros con cuarenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 286,80 euros (doscientos ochenta y seis euros con ochenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 23,20 euros, en primera subasta, 19,70 euros en segunda subasta, 16,80 euros en tercera subasta, y 14,20 euros en cuarta subasta.

Finca número 36. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 213 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "El Navezuelo", con una superficie registral de 1.440 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 214; Sur, camino del polígono 506; Este, finca 215; y Oeste, travesía Navezuelo.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 171, finca 25.963. Referencia catastral 45136A506002130000PR. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 043.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 715,68 euros (setecientos quince euros con sesenta y ocho céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 608,30 euros (seiscientos ocho euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 517 euros (quinientos diecisiete euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 439,50 euros (cuatrocientos treinta y nueve euros con cincuenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 35,80 euros, en primera subasta, 30,40 euros en segunda subasta, 25,90 euros en tercera subasta, y 22 euros en cuarta subasta.

Finca número 37. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 240 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "Botifera", con una superficie registral de 1.020 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 246; Sur, camino 9010; Este, fincas 241 y 242, y Oeste, finca 239.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 172, finca 25.964. Referencia catastral 45136A506002400000PT. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 044.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 506,94 euros (quinientos seis euros con noventa y cuatro céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 430,90 euros (cuatrocientos treinta euros con noventa céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 366,30 euros (trescientos sesenta y seis euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 311,30 euros (trescientos once euros con treinta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 25,30 euros, en primera subasta, 21,50 euros en segunda subasta, 18,30 euros en tercera subasta, y 15,56 euros en cuarta subasta.

Finca número 38. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 273 del polígono 6 (catastralmente 506), al sitio "Los Malancones", con una superficie registral de 3.200 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino; Sur, finca 272; Este, camino, y Oeste, camino.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 174, finca 25.966. Referencia catastral 45136A506002730000PF. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 046.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.590,40 euros (mil quinientos noventa euros con cuarenta céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 1.351,80 euros (mil trescientos cincuenta y un euros con ochenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 1.149 euros (mil ciento cuarenta y nueve euros).



El tipo de licitación en cuarta subasta será de 976,70 euros (novecientos setenta y seis euros con setenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 79,50 euros, en primera subasta, 67,60 euros en segunda subasta, 57,45 euros en tercera subasta, y 48,80 euros en cuarta subasta.

Finca número 39. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 17 del polígono 7 (catastralmente 507), al sitio "Doña Sol", con una superficie registral de 15.278 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 22 y 287 y camino; Sur, fincas 15 y 16; Este, camino; y Oeste, fincas 18 y 288.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 185, finca 25.977. Referencia catastral 45136A5070001700000PQ. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 047.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 2.863,10 euros (dos mil ochocientos sesenta y tres euros con diez céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 2.433,60 euros (dos mil cuatrocientos treinta y tres euros con sesenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 2.068,60 euros (dos mil sesenta y ocho euros con sesenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 1.758,30 euros (mil setecientos cincuenta y ocho euros con treinta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 143,15 euros, en primera subasta, 121,70 euros en segunda subasta, 103,40 euros en tercera subasta, y 87,90 euros en cuarta subasta.

Finca número 40. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 138 del polígono 7 (catastralmente 507), al sitio "Doña Sol", con una superficie registral de 5.910 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 77,136 y 137; Sur, finca 139 y camino; Este, finca 76; y Oeste, finca 137.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 186, finca 25.978. Referencia catastral 45136A5070013800000PW. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 048.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 2.937 euros (dos mil novecientos treinta y siete euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 2.496,40 euros (dos mil cuatrocientos noventa y seis euros con cuarenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 2.122 euros (dos mil ciento veintidós euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 1.803,70 euros (mil ochocientos tres euros con setenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 146,80 euros, en primera subasta, 124,80 euros en segunda subasta, 106,10 euros en tercera subasta, y 90,20 euros en cuarta subasta.

Finca número 41. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta. Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 140 del polígono 7 (catastralmente 507), al sitio "Hita Doña Sol", con una superficie registral de 2.000 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 137 y camino; Sur, camino; Este, finca 139; y Oeste, fincas 141 y 143.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 187, finca 25.979. Referencia catastral 45136A5070014000000PH. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 049.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 944 euros (novecientos cuarenta y cuatro).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 802,40 euros (ochocientos dos euros con cuarenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 682 euros (seiscientos ochenta y dos euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 579,70 euros (quinientos setenta y nueve euros con setenta céntimos).



El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 47,20 euros, en primera subasta, 40,10 euros en segunda subasta, 34,10 euros en tercera subasta, y 29 euros en cuarta subasta.

Finca número 42. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 220 del polígono 7 (catastralmente 507), al sitio "Doña Sol", con una superficie registral de 850 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino y finca 282; Sur, finca 281; Este, camino; y Oeste, finca 219.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 189 finca 25.981. Referencia catastral 45136A5070022000000PO. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 051.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 422,45 euros (cuatrocientos veintidós euros con cuarenta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 359,10 euros (trescientos cincuenta y nueve euros con diez céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 305,20 euros (trescientos cinco euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 259,40 euros (doscientos cincuenta y nueve euros con cuarenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 21,10 euros, en primera subasta, 18 euros en segunda subasta, 15,30 euros en tercera subasta, y 13 euros en cuarta subasta.

Finca número 43. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta. Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 227 del polígono 7 (catastralmente 507), al sitio "Doña Sol", con una superficie registral de 2.000 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 228; Sur, camino; Este, finca 280; y Oeste, fincas 224,225 y 226.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 190 finca 25.982. Referencia catastral 45136A50700227000000PE. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 052.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 994 euros (novecientos noventa y cuatro euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 845 euros (ochocientos cuarenta y cinco euros).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 718,20 euros (setecientos dieciocho euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 610,40 euros (seiscientos diez euros con cuarenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 49,70 euros, en primera subasta, 42,20 euros en segunda subasta, 35,90 euros en tercera subasta, y 30,50 euros en cuarta subasta.

Finca número 44. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 233 del polígono 7 (catastralmente 507), al sitio "Doña Sol", con una superficie registral de 3.770 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 234, 235, 236 y 237; Sur, finca 228; Este, finca 280; y Oeste, finca 228.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 191 finca 25.983. Referencia catastral 45136A50700233000000PU. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 053.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.873,69 euros (mil ochocientos setenta y tres euros con sesenta y nueve céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 1.592,63 euros (mil quinientos noventa y dos euros con sesenta y tres céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 1.353,74 euros (mil trescientos cincuenta y tres euros con setenta y cuatro céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 1.150,70 euros (mil ciento cincuenta euros con setenta céntimos).



El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 93,70 euros, en primera subasta, 79,60 euros en segunda subasta, 67,70 euros en tercera subasta, y 57,50 euros en cuarta subasta.

Finca número 45. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta. Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 252 del polígono 7 (catastralmente 507), al sitio "Hita La Ortiza", con una superficie registral de 1.490 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 250, 251, 254 y camino; Sur, finca 91; Este, finca 253; y Oeste, finca 249.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 192 finca 25.984. Referencia catastral 45136A5070025200000PO. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 054.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 740,53 euros (setecientos cuarenta euros con cincuenta y tres céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 629,50 euros (seiscientos veintinueve euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 535 euros (quinientos treinta y cinco euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 454,80 euros (cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con ochenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 37 euros, en primera subasta, 31,50 euros en segunda subasta, 26,80 euros en tercera subasta, y 22,70 euros en cuarta subasta.

Finca número 46. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta. Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de La Puebla de Almoradiel, provincia de Toledo, parcela 272 del polígono 7 (catastralmente 507), al sitio "Hita La Ortiza", con una superficie registral de 1.090 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino; Sur, finca 271; Este, camino; y Oeste, finca 266.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.473, libro 213, folio 171 finca 26.022. Referencia catastral 45136A5070027200000PB. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 057.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 541,73 euros (quinientos cuarenta y un euros con setenta y tres céntimos).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 460,50 euros (cuatrocientos sesenta euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 391,40 euros (trescientos noventa y un euros con cuarenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 332,70 euros (trescientos treinta y dos euros con setenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 27,10 euros, en primera subasta, 23 euros en segunda subasta, 19,60 euros en tercera subasta, y 16,60 euros en cuarta subasta.

Finca número 47. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta. Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Turleque, provincia de Toledo, parcela 389 del polígono 1 (catastralmente 501), al sitio "Vega", con una superficie registral de 4.760 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, camino servidumbre de paso; Sur, camino servidumbre de paso; Este, finca 58; y Oeste, finca 57.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos al tomo 906, libro 84, folio 79 finca 11.052. Referencia catastral 45176A5010038900000UF. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1999 724 45 999 0001 001.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 959 euros (novecientos cincuenta y nueve euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 815,15 euros (ochocientos quince euros con quince céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 692,88 euros (seiscientos noventa y dos euros con ochenta y ocho céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 588,95 euros (quinientos ochenta y ocho euros con noventa y cinco céntimos).



El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 48 euros, en primera subasta, 41 euros en segunda subasta, 35 euros en tercera subasta, y 29 euros en cuarta subasta.

Finca número 48. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Lominchar, provincia de Toledo, parcela 236 del polígono 7, al sitio "canteras", con una superficie registral de 400 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 237; Sur, finca 239; Este, finca 240; y Oeste, camino. La finca está gravada con una servidumbre de paso en favor de las fincas 238 y 239. Asimismo goza de una servidumbre de paso sobre las fincas 233, 234 y 237.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Illescas 1 al tomo 1.529, libro 45, folio 64 finca 3.841. Referencia catastral 45086A007002360000QA. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1999 724 45 999 0009 001.

Cargas o gravámenes: Está gravada con una servidumbre de paso en favor de las fincas 238 y 239. Asimismo goza de una servidumbre de paso sobre las fincas 233, 234 y 237.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 371 euros (trescientos setenta y un euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 315,30 euros (trescientos quince euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 268 euros (doscientos sesenta y ocho euros).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 227,80 euros (doscientos veintisiete euros con ochenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 18,60 euros, en primera subasta, 15,80 euros en segunda subasta, 13,40 euros en tercera subasta, y 11,40 euros en cuarta subasta.

Finca número 49. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta. Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Huerta de Valdecarábanos, provincia de Toledo, parcela 246 del polígono 9, al sitio "El Anillo", con una superficie registral de 16.640 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 233; Sur, fincas 185, 244, 245 y 236; Este, fincas 242 y 243; y Oeste, finca 255.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña, al tomo 1.125, libro 78, folio 121 finca 10.240. Referencia catastral 45079A009002460000IS. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1993 724 45 999 0004 001.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 3.991 euros (tres mil novecientos noventa y un euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 3.392,35 euros (tres mil trescientos noventa y dos euros con treinta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 2.883,50 euros (dos mil ochocientos ochenta y tres euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 2.450,98 euros (dos mil cuatrocientos cincuenta euros con noventa y ocho céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 200 euros, en primera subasta, 167 euros en segunda subasta, 144 euros en tercera subasta, y 123 euros en cuarta subasta.

Finca número 50. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta. Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Huerta de Valdecarabanos, provincia de Toledo, parcela 45 del polígono 3 (catastralmente 503), al sitio "Valdelazada", con una superficie registral de 7.860 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 47; Sur, desagüe; Este, camino; y Oeste, desagüe.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña, al tomo 1.672, libro 100, folio 109 finca 13.143. Referencia catastral 45079A503000450000UB. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 474 0000 225.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 1.867 euros (mil ochocientos sesenta y siete euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 1.586,95 euros (mil quinientos ochenta y seis euros con noventa y cinco céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 1.348,91 euros (mil trescientos cuarenta y ocho euros con noventa y un céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 1.146,57 euros (mil ciento cuarenta y seis euros con cincuenta y siete céntimos).



El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 93 euros, en primera subasta, 79 euros en segunda subasta, 67 euros en tercera subasta, y 57 euros en cuarta subasta.

Finca número 51. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta. Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Mora, provincia de Toledo, parcela 120 del polígono 20, al sitio "Castrejo", con una superficie registral de 7.485 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte, finca 116; Sur, camino de Risco Mellado; Este, finca 123; y Oeste, finca 119 y otros.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Orgaz, al tomo 1.273, libro 300, folio 39 finca 27.236. Referencia catastral 45107A020001200000MK. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1997 724 45 474 0003 001.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 3.498 euros (tres mil cuatrocientos noventa y ocho euros).

El tipo de licitación en segunda subasta será de 2.973,30 euros (dos mil novecientos setenta y tres euros con treinta céntimos).

El tipo de licitación en tercera subasta será de 2.527,31 euros (dos mil quinientos veintisiete euros con treinta y un céntimos).

El tipo de licitación en cuarta subasta será de 2.148,21 euros (dos mil ciento cuarenta y ocho euros con veintinueve céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 175 euros, en primera subasta, 149 euros en segunda subasta, 126 euros en tercera subasta, y 107 euros en cuarta subasta.

Finca número 52. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Escalona, provincia de Toledo, parcela 50 del polígono 12, al sitio "Manchos", con una superficie registral de 2.807 metros cuadrados, siendo su superficie catastral 1.583. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, finca 66 y 46; Sur, zona urbana; Este, finca 33; y Oeste, finca 65.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, al tomo 1.032, libro 118, folio 214 finca 12.137. Referencia catastral 45061A012000500000JD. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2003 724 45 474 0002 001.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 321 euros (trescientos veintinueve euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 16 euros.

Finca número 53. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Villasequilla, provincia de Toledo, parcela 45 del polígono 15, al sitio "Los Hilos", con una superficie registral de 938 metros cuadrados. Los linderos son los siguientes: Norte y Este, parcela 44; Sur, carretera de la Estación de Algodor a la Puebla de Don Fadrique; y Oeste, parcela 46.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña, al tomo 1.208, libro 81, folio 224 finca 11.850. Referencia catastral 451980000001500045OE. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2000 724 45 474 0002 001.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en primera subasta será de 52,11 euros (cincuenta y dos euros con once céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2,61 euros.

La subasta pública al alza se celebrará por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, quedando como adjudicatario el mejor postor.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, en la calle Alfonso X El Sabio 1 de Toledo, o consultarlo en la página web de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<http://www.minhap.gob.es>) en el apartado "subastas y concursos". También puede solicitar información en los teléfonos 925 280506 y 925 280509. Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5 % del valor de tasación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Economía y Hacienda o en alguna de sus sucursales.

La totalidad de los gastos con motivo de la subasta, correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.



El plazo para la presentación de ofertas será de treinta días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado o en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del anuncio de celebración de la subasta. Para el cómputo del referido plazo se atenderá a la fecha de publicación del anuncio en los referidos boletines que resulte posterior.

La Mesa de la Subasta, en acto público que se celebrara el día 30 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, calle Alfonso X El Sabio 1, procederá a la apertura de las ofertas recibidas, declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada, siguiendo el procedimiento regulado en el pliego de condiciones.

Por lo que se refiere a las fincas rústicas, números 9 a 51 ambos inclusive, en el caso de que quedase desierta la primera subasta, en la misma fecha a las diez y media se sacará una segunda subasta por el 85 por 100 del tipo de la primera. En el caso de que esta también quedase desierta, se sacará una tercera subasta por el 85 por 100 del tipo de la segunda a celebrar a las once horas y en el caso de que esta también quedase desierta, en el mismo día treinta a las 12:00 horas se sacará una cuarta subasta por el 85 por 100 del tipo de la tercera.

Las fincas urbanas descritas en los números 1, 2, 4, 5, 6 y 7 en el caso de que quedase desierta la primera subasta, con fecha 30 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas se sacará una segunda subasta por el 90 por 100 del tipo de la primera. En el caso de que esta también quedase desierta, se sacará una tercera subasta por el 90 por 100 del tipo de la segunda a celebrar a las 10:00 horas del día 1 de febrero de 2016, y en el caso de que esta también quedase desierta, se sacará una cuarta subasta por el 90 por 100 del tipo de la tercera, a celebrar el día 1 de abril de 2016, a las 10:00 horas.

Las fincas urbanas descritas en los números 3 y 8 en el caso de que quedase desierta la primera subasta se sacará una segunda subasta por el 85 por 100 del tipo de la primera. En el caso de que esta también quedase desierta, se sacará una tercera subasta por el 85 por 100 del tipo de la segunda, y en el caso de que esta también quedase desierta, se sacará una cuarta subasta por el 85 por 100 del tipo de la tercera. La fecha y hora de estas sucesivas subastas será la misma que en las otras fincas urbanas.

Toledo 3 de agosto de 2015.–La Delegada de Economía y Hacienda, Blanca de Castro Mesa.

N.º.-6566